

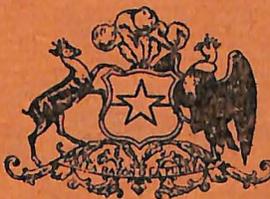
REPUBLICA DE CHILE

D-194

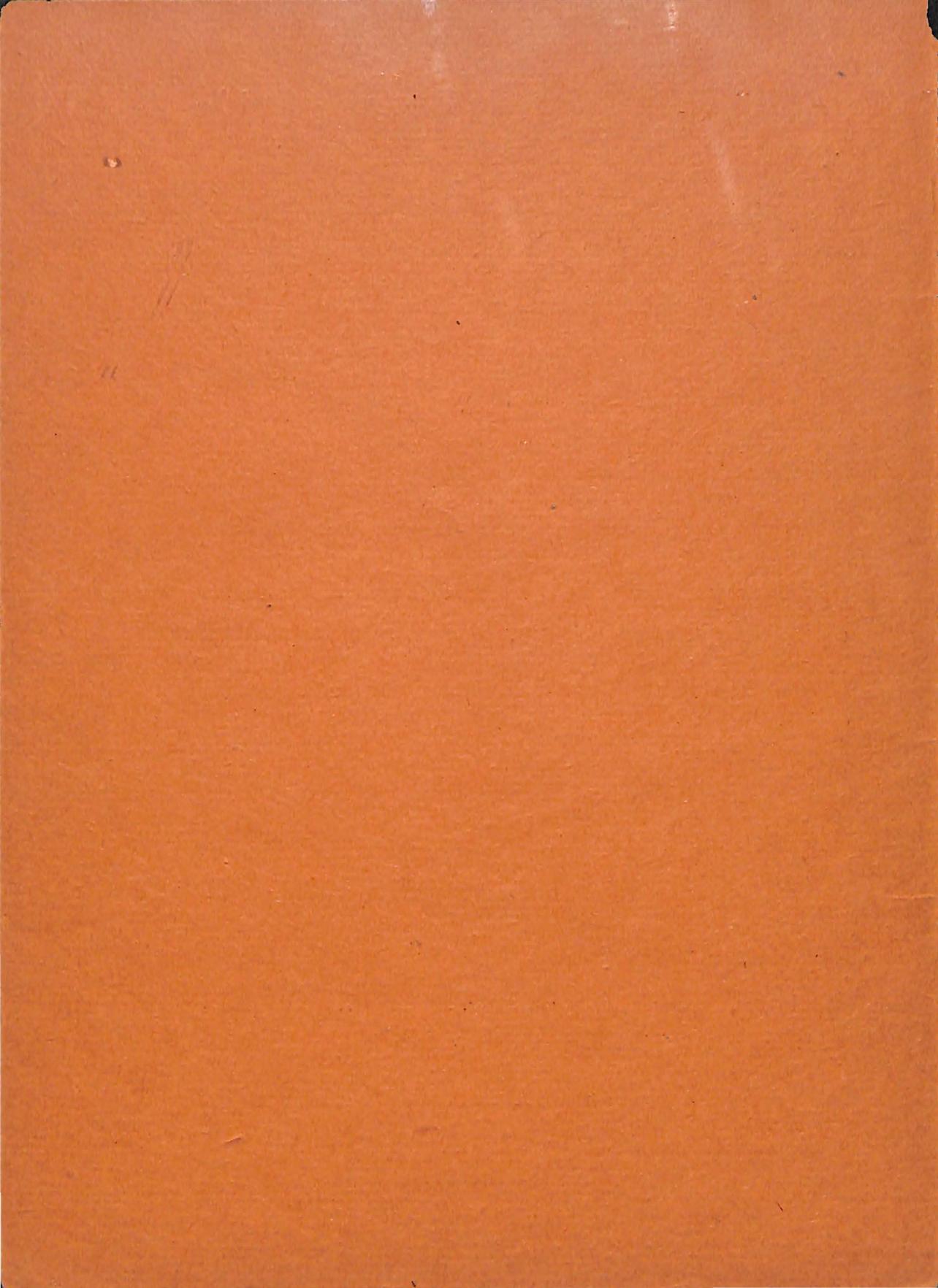
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

Programa de Estudios de
ARTES PLASTICAS



Santiago de Chile — 1964



REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

Programa de Estudios de
ARTES PLASTICAS



Santiago de Chile — 1964

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

APRUEBA TEXTO DE PROGRAMAS
DE EDUCACION SECUNDARIA.

Nº 20.441

SANTIAGO, 14 de Noviembre de 1963

Hoy se decretó lo que sigue:

Vistas las Notas Nºs. 863, de la Superintendencia de Educación Pública, y 2942 (I), de la Dirección de Educación Secundaria,

D E C R E T O :

Apruébase el texto adjunto de los programas de estudios de educación secundaria sancionados por decretos Nºs. 220, de 11 de Enero de 1963, y 747, de 31 de Enero del mismo año.

Regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

Alejandro Garretón Silva

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Educación Pública

Los programas para la educación secundaria contenidos en el presente volumen, han sido aprobados por los Decretos N° 220 de 11 de enero de 1963, y 747, de 31 de enero de este mismo año.

El Decreto N° 220 expresa:

“ 1º— Apruébanse los adjuntos programas de estudio para los establecimientos de educación secundaria del país”.

(Se omite el Art. N° 2, por cuanto se rectificó mediante el Decreto N° 747).

El Decreto N° 747 dice lo que sigue:

“ Sustitúyese el Art. N° 2 del Decreto N° 220 de 11 de enero de 1963, por lo siguiente:

“ 2º— Los programas aprobados empezarán a regir, en la forma que se establece a continuación y a contar desde las fechas que expresamente se indican:

“ a) los programas de Castellano, Historia y Geografía, Ciencias, Química (4º año), Religión, Artes Plásticas, Artes Manuales, Educación Física, se aplicarán desde el presente año, simultáneamente en 1º y 4º de Humanidades;

“ b) los programas de idiomas extranjeros, Inglés, Alemán, Francés, Italiano y Latín, se aplicarán desde el presente año simultáneamente, en los cursos de primer ciclo y cuarto año de humanidades, atendiendo a su condición de primer o segundo idioma. En 1964 y 1965, la aplicación se extenderá, en forma gradual, al quinto y sexto año de humanidades, respectivamente;

“ c) el programa de Matemáticas se aplicará desde el presente año, simultáneamente, en el primero y cuarto año de humanidades para que, en progresión gradual, cubra los seis cursos en el lapso de tres años;

“ d) el programa de la asignatura de Física continuará en vigencia, de acuerdo con el Decreto N° 2281, de 14 de abril de 1961;

“ e) los programas de Filosofía y de Educación Cívica regirán en el presente año sólo en quinto año de humanidades;

“ f) el programa correspondiente al Plan Variable entrará en vigencia, a contar desde el presente año;

“ g) el programa de Consejo de Curso se aplicará, simultáneamente, a contar desde el presente año, en todos los cursos de primero a sexto año de humanidades, y

“ h) en 1964, con las excepciones taxativamente señaladas, los programas aprobados, según lo establecido en el N° 1 del Decreto N° 220, regirán en todos los cursos de primero a sexto año de Humanidades. Regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

“ JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.— Patricio Barros Alemparte”.

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

En 1954 la Superintendencia de Educación aprobó los fines de la educación general, comunes para la escuela primaria y secundaria. Más tarde, en el Seminario Interamericano de Educación Secundaria celebrado en Santiago en 1955, se aprobó dicha formulación de fines, con algunos agregados.

La labor de revisión de programas de educación secundaria se ha realizado teniendo presente estos fines, que son los siguientes:

La educación general tiende al desarrollo integral de la personalidad, es decir, a la formación del hombre, del ciudadano y del futuro productor de bienes y servicios para una sociedad democrática. Específicamente, aspira a realizar, sin otro límite que las capacidades de cada cual, los siguientes objetivos principales:

a) El desarrollo del organismo, de la habilidad corporal, especialmente manual, y la conservación de la salud física y mental;

b) El dominio de la lengua castellana —hablar, leer, escribir, escuchar— como un medio de comunicar eficazmente su pensamiento y de comprender el de los demás, y de apreciar el sentido de los valores de la cultura americana, occidental y universal;

c) Estimar las características de culturas diferentes y enriquecer las posibilidades de comunicación con el mundo moderno, sin deseuidar nuestro continente;

d) El dominio de las matemáticas —calcular, plantearse y resolver problemas— en la medida en que ello se requiere para las necesidades ordinarias de la vida y para comprender el sentido del pensamiento matemático;

e) El dominio de los hechos, conceptos y métodos científicos esenciales que contribuyen a explicar: (1) el mundo físico y (2) el mundo social, y facilitan una adecuada conducta en ellos;

f) El desarrollo de la capacidad para la expresión estética y de la apreciación de las diversas formas del arte;

g) El conocimiento y la apreciación de las tradiciones nacionales, de la estructura y funcionamiento del Estado, y de los deberes y derechos sociales y cívicos;

h) El desarrollo de la habilidad para participar en la vida de los grupos sociales, de la comprensión y apreciación de la interdependencia y solidaridad de éstos en los planos continental y universal y del valor de las relaciones con los demás;

i) El conocimiento de los principios de la economía, especialmente nacional y la apreciación del valor y de la dignidad del trabajo y de las actitudes del buen consumidor;

j) La exploración y el desarrollo de las aptitudes e intereses especiales en relación con algún campo vocacional, y

k) La formación de actitudes y hábitos valiosos, tales como puntualidad, responsabilidad, iniciativa, honradez, veracidad, cortesía, tolerancia, aseo, amor por el trabajo bien hecho, etc.

Como resultado y fin último de los objetivos anteriores, la educación general aspira a lograr al máximo:

1) El desarrollo del pensamiento reflexivo y del espíritu crítico;

2) El desarrollo de la capacidad para discernir los valores individuales y sociales, especialmente morales, de nuestra cultura, y

3) El desarrollo de una concepción del mundo y de la vida, inspirada en los más altos valores de nuestra cultura, en la cual se integren el pensamiento y la conducta.

Se aspira, en resumen, a que el que ha recibido una adecuada educación general sea física y moralmente sano, intelectualmente ágil, consciente de sus responsabilidades sociales y cívicas y que, claramente orientado hacia una actividad provechosa, sea no un simple depositario de la cultura, sino también capaz, en alguna medida, por modesta que sea, de expresarla con originalidad y aun de enriquecerla.

RECOMENDACIONES GENERALES

La aplicación de los programas de estudios secundarios logrará una mayor vitalidad si se cumplen algunas condiciones pedagógicas, y si se destacan algunos aspectos valiosos de la actividad escolar, como los siguientes:

1. Departamentos de Asignaturas:

En la actualidad, en los países en que la educación pública ha alcanzado un alto nivel, el profesor no trabaja aislado sino en forma socializada, con otros maestros y también con la comunidad.

Los Departamentos de Asignaturas facilitan el trabajo en grupo, en que cada maestro aporta su saber y su experiencia.

Una de las actividades más importante de los Departamentos de Asignaturas es planear el trabajo a comienzos del año escolar. En este planeamiento figura en forma muy especial el tratamiento del programa de estudios, en lo que respecta:

- a) a las materias que pueden desarrollarse durante cada trimestre, de acuerdo con el número de horas de clase que deben hacerse;
- b) a las formas de motivación más adecuadas para dichas materias;
- c) a los métodos, prefiriendo aquéllos que contemplen una variedad de actividades para los alumnos, con el fin de que ellos puedan desplegar su iniciativa y originalidad, y
- d) a las normas de evaluación del trabajo escolar más justas y objetivas, para dar a conocer al alumno su grado de progreso, y para estimularlo a la superación de sus dificultades.

2. Formación de hábitos:

Los programas de los diferentes ramos destacan en forma muy especial, tanto en los **objetivos** como en las **recomendaciones metodológicas**, una de las finalidades esenciales de la educación, cual es la contenida en la letra k), de "formación de actitudes y hábitos valiosos, tales como puntualidad, responsabilidad, iniciativa, honradez, veracidad, cortesía, tolerancia, aseo, amor por el trabajo bien hecho".

En efecto, toda la vida escolar deberá tender a la formación de buenos hábitos de convivencia y de estudio, y al desarrollo del sentido de la responsabilidad. Esta tarea se cumplirá a través del trabajo de las asignaturas, del Consejo de Curso y de las demás actividades escolares, y será de responsabilidad de todos los profesores.

3. Atención a diferencias y necesidades individuales:

La educación moderna aspira a atender las diferencias individuales del alumnado y a sus variadas necesidades.

A través de los contenidos de materias, de actividades y de recomendaciones metodológicas, los actuales programas propenden a dar amplias oportunidades, con el fin de que los alumnos expresen su auténtica personalidad, debidamente guiados por sus profesores. En esta forma, tanto el alumno de rendimiento superior como los alumnos de rendimiento mediano e inferior encontrará en dichos programas algún campo para su desarrollo integral.

Aunque los programas no se enuncian en forma diferenciada de acuerdo con las zonas geográficas de Chile, por medio de las materias y de la metodología se establece la necesidad de vincular al liceo con

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

la región en que está situado, desde el punto de vista cultural y socio-económico, con el objeto de que los alumnos encuentren más reales y aplicables los conocimientos.

4. La Bibliografía de los Programas:

La bibliografía, tanto la indicada para el alumno como la del profesor, no pretende ser exhaustiva; es más bien una indicación de tipo general.

Sobre la base de los títulos indicados, se recomienda incrementar la biblioteca de cada liceo, con la finalidad de que se puedan realizar consultas y trabajos de investigación sobre las materias tratadas en las diversas asignaturas.

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

A continuación, se inserta el plan de estudios vigente, establecido por el Decreto N° 75, de 12 de enero de 1955, y los decretos N°s, 17.900 y 2.153, de 1960 y 1961 respectivamente y el DFL. 338 de 1960, que le introdujeron algunas modificaciones:

A PLAN COMUN	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o
Castellano	5	5	4	4	3	—
Historia y Geografía	3	3	3	4	3	2
Filosofía	—	—	—	—	3	3
Educación Cívica	—	—	—	—	2	2
Inglés o Alemán	4	4	4	3	3	3
Francés o Italiano o	—	4	3	3	4	3
Latín o Portugués	—	4	3	3	4	3
Matemáticas	5	4	4	3	3	—
Ciencias	3	3	3	3	3	—
Física	—	—	—	3	3	—
Química	—	—	—	3	3	—
Artes Plásticas	2	2	2	2	2	2
Religión	1	1	1	—	—	—
Artes Manuales (Liceo Hombres)	2	2	2	2	—	—
Educación para el Hogar (Liceo Niñas)	2	2	4	4	—	—
Educación Musical	2	2	2	1	1	1
Educación Física	3	3	3	2	2	2
Consejo de Curso	1	1	1	1	1	1
Plan Variable	—	—	3	—	—	—
	31	34	35-H. 37-M.	34-H. 36-M.	36	19
	6.o	6.o	6.o	6.o	6.o	6.o
	Letras	Ciencias	Matemáticas			
B PLAN DIFERENCIADO						
Castellano	6	3	3			
Historia y Geografía	6	2	2			
Matemáticas	—	3	4			
Matemáticas-Física	3	—	—			
Ciencias	—	4	3			
Biología-Química	3	—	—			
Física	—	3	3			
Química	—	3	3			
	18	18	18			

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

2º—Mantendrán el carácter de Liceos Experimentales con sus planes y programas, los Liceos “Gabriela Mistral”, “Darío E. Salas” y “Juan A. Ríos” de Santiago y el Liceo Experimental Común de Concepción.

3º—Los Liceos de Niñas de Antofagasta, Coeducacional de Quilpué y de Niñas N° 6 de Santiago, mantendrán el Plan de Estudios y las Prácticas Educativas establecidas en ellos.

4º—En aquellos Liceos en los cuales existe un número no inferior a 10 alumnos de sexto año de Humanidades, que, siguiendo el plan diferenciado de Ciencias, deseen profundizar estudios de Matemáticas, esta última asignatura se aumentará en una hora, disminuyéndose en la misma cantidad de horas en la asignatura de Ciencias.

5º—Los profesores desempeñarán 2 horas semanales de clases como Profesores Jefes de Cursos. Estas horas tendrán la misma calidad que el resto de las horas que sirvan.

La hora de Consejo de Curso que figura en el Plan de Estudios es parte de la labor especial del profesor Jefe.

6º—Los profesores podrán ser designados para servir funciones de Orientadores (Consejeros Vocacionales, DFL 338, Art. 307) en cada Liceo, recibiendo una remuneración de hasta lo correspondiente a un horario completo.

7º—En los cursos de 1º a 4º año de Humanidades de los Liceos de Hombres, el Plan contemplará 2 horas semanales de clases de Artes Manuales, cuando ellos no tengan más de 20 alumnos. Si los cursos tuvieran matrícula de 20 o más alumnos, podrán dividirse en dos grupos con 2 horas semanales cada uno. En los primeros y segundos años de Humanidades, habrá solamente 2 horas semanales de Educación para el Hogar.

En los Liceos de Niñas, en los cursos de 3º y 4º año de Humanidades, habrá 4 horas semanales de clases de Educación para el Hogar.

En los Liceos Coeducacionales, habrá simultáneamente, de acuerdo con la matrícula, horas de Artes Manuales y de Educación para el Hogar. En los primeros y segundos años de estos Liceos, con respecto a Artes Manuales, se mantendrá el criterio expresado en el inciso 1º de este artículo. Asimismo en estos últimos Liceos, habrá simultáneamente, de acuerdo con la matrícula, desde 1º a 6º año de Humanidades, horas de Educación Física Femenina y Masculina.

8º—Los nombres de las asignaturas que figuran en los planes anteriores pasarán a expresarse del siguiente modo:

Denominación antigua	Nueva denominación
Castellano	Castellano
Filosofía	Filosofía
Educación Cívica	Educación Cívica
Historia y Geografía, Historia y Geografía Universal o Historia y Geografía de Chile y problemas sociales de Chile	Historia y Geografía
Inglés	Inglés
Alemán	Alemán
Francés	Francés
Italiano	Italiano

FINES DE LA EDUCACION GENERAL

Latín	Latín
Portugués	Portugués
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias, Ciencias de la Naturaleza y Biología	Ciencias
Física	Física
Química	Química
Matemáticas y Física	Matemáticas-Física
Biología y Química	Biología-Química
Religión	Religión
Dibujo y Caligrafía	Artes Plásticas
Trabajos Manuales y Educación Manual	Artes Manuales
Labores y Economía Doméstica	Educación para el Hogar
Canto y Educación Musical	Educación Musical
Gimnasia y Educación Física	Educación Física

9º—Las horas que se desempeñaban como Trabajos Prácticos de Física, Trabajos Prácticos de Química y Puericultura, quedarán comprendidas en las denominaciones Física, Química y Ciencias, respectivamente.

10º—Las horas que actualmente se desempeñan como horas de Plan Variable, cualesquiera que sean sus denominaciones, pasarán a llamarse Horas de Plan Variable.

11º—En los establecimientos donde existen horas de clases que exceden el número de horas semanales de clases que el presente decreto acuerda para cada asignatura, por ser horas de exceso, se desempeñarán como horas de recuperación hasta que las disponibilidades horarias permitan su gradual absorción.

12º—Los colegios particulares de Educación Secundaria podrán optar entre el Plan contemplado en el presente decreto o los Planes y Programas que regían con anterioridad al Decreto 3232, de 18 de mayo de 1953. En caso de que opten por el primero de los planes mencionados, estarán obligados a ceñirse a todas sus disposiciones.

13º—Se dejan sin efecto todos los anteriores decretos sobre Planes de Estudios, a excepción de los establecidos para los Liceos señalados en los N.ºs. 3 y 4 del presente Decreto.

14º—Facúltase a la Dirección de Educación Secundaria para autorizar por resolución, previo informe de la Superintendencia de Educación Pública, a los Establecimientos de Educación Secundaria, fiscales y particulares, que lo soliciten fundadamente, para enseñar, dentro del Plan Oficial de Estudios, dos idiomas extranjeros, sin sujeción a las condiciones establecidas sobre la materia en el Art. 1º del presente Decreto. Sin embargo, la enseñanza del segundo idioma deberá iniciarse a partir del segundo año de Humanidades y ambos se sujetarán al número de horas semanales que dicho artículo señala para cada curso.

15º—El Ministerio de Educación, a propuesta de la Dirección de Educación Secundaria, previo informe de la Superintendencia de Educación Pública, aprobará los programas de Estudios correspondientes a los nuevos idiomas extranjeros que se incorporen y las modificaciones que deberán introducirse a los que rigen en la actualidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

16º—Las disposiciones del presente decreto regirán a contar desde el 1º de enero de 1955.

PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.—**Las Artes Plásticas.** Las Artes Plásticas constituyen un medio para la expresión de ideas, sentimientos, conceptos y creaciones con los más diversos materiales. La cultura aparece enriquecida con formas plásticas de tanta variedad de expresión como la que ofrecen el dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura y las artes aplicadas.

2.—**Valor educacional de las Artes Plásticas.** La educación ha apreciado la importancia de las Artes Plásticas junto a otros medios formativos del hombre. De allí que entre los propósitos generales que contempla les haya asignado un lugar frente a disciplinas de diferente naturaleza. Ha creído, de este modo, establecer las bases para la formación de personalidades más completas y equilibradas.

II. OBJETIVOS DE LAS ARTES PLASTICAS

1.—Se reconoce a las Artes Plásticas el desarrollo de las capacidades de expresión y apreciación. Según la naturaleza de las materias de este programa, esos **objetivos generales** comprenden otros más **específicos**, como los que se desarrollan a continuación.

2.—**En Expresión Plástica:** a) utilizar cualquier material por sus posibilidades para la expresión; b) desarrollar la capacidad para organizar formas; c) encauzar la imaginación creadora en el dominio de las formas.

3.—**En Introducción al Dibujo Técnico:** a) desarrollar las destrezas y habilidades de expresión técnica; b) interpretar los sistemas de expresión técnica; c) adquirir nociones para la ejecución de proyectos.

4.—**En Apreciación Plástica:** a) dar las bases para la formación cultural en artes visuales; b) disfrutar de las creaciones artísticas en el campo de las formas; c) desarrollar la tolerancia artística frente al libre juego de tendencias y estilos.

5.—**En Nociones de Historia del Arte:** a) conocer períodos importantes en la evolución de las Artes Plásticas; b) dar y formar conceptos sobre ideales artísticos y sus cambios; c) contribuir al desarrollo del juicio crítico en asuntos de estética plástica.

III. PLAN DE TRABAJO ANUAL

1.—**Distribución del tiempo.** Para alcanzar los objetivos propuestos, se recomienda considerar los distintos aspectos de la plástica que contiene este programa. Estos deben distribuirse, con proporcionalidad a su relativo valor e importancia educacional, en el tiempo disponible para la asignatura, sea trimestralmente o en el año.

Este programa ha sido planeado con una extensión aparentemente mayor que la que cabe en el tiempo destinado a Artes Plásticas en el Plan de Estudios. Así ha sido concebido para que cada profesor escoja los contenidos y los ajuste a un Plan de Trabajo Anual, con excepción de los de Apreciación e Historia del Arte.

2.—**Organización por unidades.** Los contenidos están organizados por unidades. Cada unidad comprende para su desarrollo completo la formulación de objetivos claros y la duración aproximada que tendrá; es aconsejable que en su duración no sean inferiores a dos semanas ni superiores a cuatro. En el desarrollo de una unidad completa se abarcan ejercitaciones de croquis, ensayos de técnicas según los materiales y herramientas, ejercicios de composición, apreciación y auto-crítica de resultados, informaciones y conocimientos. Todos estos trabajos deben ser evaluados. La conservación completa de las ejercitaciones a que dé lugar cada unidad debe coleccionarse por cada alumno en una carpeta. El número de trabajos de un año de aprendizaje, debe equivaler a las materias tratadas y al tiempo empleado en ellas.

3.—**Actividades.** El Plan Anual de Trabajo comprende exposiciones regulares y periódicas, sea al término de una unidad, un trimestre o cuando circunstancias especiales lo aconsejen. La exposición final puede ser la consecuencia de selecciones de obras de esas exposiciones. Otro tipo de actividades son: a) visitas a exhibiciones de artes; b) proyección de diapositivas con reproducciones; c) películas; d) trabajos de investigación. Las visitas necesitan un planeamiento previo que consulte el uso de guías de observación y trabajos. Son indispensables para trabajos escritos, foros, discusiones y síntesis de apreciaciones dirigidas por el profesor.

PRIMER AÑO DE HUMANIDADES

EXPRESION

ACTIVIDADES	CONTENIDOS
A. Unidades de pintura. Objetivos: pintar composiciones con expresiones y técnicas diversas.	I. Aplicar principios de equilibrio de formas en relación con el espacio.
1. Paisajes.	II. Desarrollar la utilización de los elementos plásticos en relación con la composición.
2. Figuras humanas.	III. Tratar la expresión con cálidos y fríos. Explicar la expresividad de los ritmos lineales.
3. Asuntos irreales.	

Recomendaciones metodológicas

1. Crear preferentemente sobre la base de recuerdos.
2. La motivación de paisajes puede conducir al empleo de colores cálidos o fríos, en relación con temas como: calor del verano, frío del invierno, etc.
3. Una motivación adecuada para dinamizar el dibujo puede conducir a paisajes tales como: oleaje furioso, fuerza del viento, etc.
4. En las composiciones con figuras humanas los intereses de los alumnos se pueden aprovechar en tipos característicos, personajes populares, actores de circo, etc.
5. Las posibilidades expresivas del color se pueden explorar con el empleo de técnicas como las que ofrece la pintura a dedo.

- B. **Unidades de modelado. Objetivos:** modelar formas sencillas.
1. Objetos.
 2. Figuras.
- I. Confección de cilindros para el armado general de las formas.
- II. Estilizar las formas según las exigencias del material.

Recomendaciones metodológicas

1. Es aconsejable vincular el modelado de objetos con ciertas formas de uso práctico: ceniceros, vasos, etc.

- C. **Unidades de decoración. Objetivos:** decorar con técnicas diversas, considerándolas tanto en el diseño como en la ejecución.
1. Monocopias.
 2. Estampados.
 3. Grabados.
 4. Baldosas.
- I. Ensayar la composición decorativa en espacios libres.
- II. Ensayar la composición decorativa formal: 1) grecas; 2) simetrías; 3) compensaciones simétricas; 4) equilibrios de formas.

Recomendaciones metodológicas

1. Utilizar el "collage", o sea, en vez de pintar, pegar diversos materiales de texturas, valores y colores diferentes, especialmente en la ejecución de proyectos finales.

- D. **Unidades de arte publicitario. Objetivos:** diseñar y diagramar con textos e ilustraciones.
1. Carpetas.
 2. Avisos.
 3. Pictogramas.
- I. Ejercitar los caracteres de imprenta partiendo de su estructura geométrica.
- II. Tratar la construcción de letras sobre la base de: 1) estructura de cada letra; 2) ligado; 3) separación; 4) altura; 5) paralelismo de los rasgos descendentes.

Recomendaciones metodológicas

1. Motivar los avisos para que se ejerciten temas tales como: avisos escolares, diarios murales y otros de similar naturaleza. alumnos, tanto por la simplicidad de sus figuras ilustrativas
2. Los pictogramas deben graduarse al nivel de ejecución de los alumnos, tanto por la simplicidad de sus figuras ilustrativas como por su lectura.
3. El desarrollo de las destrezas y habilidades que requiere la construcción geométrica de letras, se puede lograr más fácilmente con recursos mecánicos de ejecución, como los que ofrece el papel cuadriculado.
4. Los temas de pictogramas se prestan para la correlación con Historia y Geografía y los de construcción geométrica de letras con Geometría, por el trazado de líneas y ángulos, etc.
5. Es conveniente acostumbrar a los alumnos a la ejecución de bocetos de letras caligráficas y proyectos de diagramación, utilizando primero el lápiz.

APRECIACION

MATERIAS:

- E. **Unidades de apreciación. Objetivos:** apreciar obras de pintura, escultura, arquitectura y artes aplicadas e industriales.
1. Orígenes del arte. a) Prehistoria; b) arte primitivo; c) arte prehistórico y primitivo de Chile. I. Explicar el sentido del arte para el hombre prehistórico. II. Explicar algunos significados del arte primitivo. III. Tratar los materiales, herramientas y técnicas propios del arte en sus orígenes y en los pueblos primitivos.
 2. Arte popular. a) Generalidades; b) arte popular chileno. I. Abordar el arte popular como la expresión más accesible a todo tipo de público.
 3. Arte contemporáneo. a) Generalidades; b) pintura, escultura y arquitectura actual en Chile. I. Enseñar a distinguir: 1) géneros pictóricos; 2) cambios en los estilos actuales; 3) técnicas de construcción en la arquitectura moderna.

Recomendaciones metodológicas

1. La apreciación debe ser elemental, de acuerdo con el nivel de los alumnos.
2. Es aconsejable ejercitar a los alumnos en la selección de obras por sus técnicas: grabado, óleo, materiales combinados, etc.
3. La apreciación debe empezar por el sentido y el significado expresivo, antes que por las características formales, dado su carácter de comunicación directa con el sentimiento.
4. El punto de vista de la apreciación parte de Chile hacia lo universal.

SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES

EXPRESION

ACTIVIDADES	CONTENIDOS
A. Unidades de pintura. Objetivos: pintar composiciones con temas, expresiones y técnicas diversas.	I. Enseñar a subordinar la fuerza expresiva mediante el apoyo en algunos de los elementos formales que se indican: 1) línea; 2) color; 3) textura.
1. Paisajes.	II. Tratar el movimiento según las relaciones de las formas y la posición de las líneas.
2. Composiciones con figuras.	III. Enseñar a subordinar las pinturas ilustrativas a la expresividad del asunto que ilustran.

Recomendaciones metodológicas

1. Conviene motivar paisajes en torno a la ciudad. Buscar en ella expresiones apoyadas en el color, los ritmos o la fuerza de las formas por sus proporciones monumentales.
2. Según las regiones, los temas varían de la alegría colorista de los jardines, a la elegancia de los árboles de las avenidas, y a la fuerza de las instalaciones portuarias o edificios de fábricas.
3. Es aconsejable motivar las composiciones con grupos de figuras. Puede surgir el aprovechamiento dinámico de los desfiles militares y de las escenas de danza, con apoyo en el dibujo y en el ritmo, las costumbres populares pintorescas, como las de los chinos danzantes o los juegos de volantines, con base en las manchas de color.
4. Es conveniente crear preferentemente de memoria y sólo en caso de dificultades refrescar la inspiración con la observación de formas naturales.
5. Resulta útil variar la técnica de los colores; ejemplo: aplicar primero la coloración y dibujar después, a pincel o a pluma.

- | | |
|--|--|
| B. Unidades de modelado. Objetivos: modelar formas. | I. Hacer armazones en base a formas cilíndricas. |
| 1. Títeres. | |
| 2. Tipos populares. | |

Recomendaciones metodológicas

1. Conviene usar un material barato y de manipulación fácil, como el "papier maché".
2. Buscar, en lo posible, la ejecución de formas sencillas que no requieran procedimientos muy complicados. La armazón suele ser la forma, si se utiliza alambre y se embarrila con lanas. Es un ejemplo.
3. Observar, cuando sea necesario, modelos del natural, pero ejecutar de memoria.

- C. **Unidades de decoración y artes aplicadas. Objetivos:** diseñar y ejecutar composiciones decorativas en relación con ciertas técnicas y materiales específicos.
1. Repujados.
 2. Calados.
 3. Xilografía.
 4. Decorados y teñidos decorativos de telas.
- I. Componer en espacios decorativos cerrados.
- II. Distribuir la composición por zonas decorativas.
- III. Utilizar tramas para la repetición de motivos decorativos.
- IV. Desarrollar el sentido del ritmo decorativo con líneas y colores.

Recomendaciones metodológicas

1. La forma como el profesor guíe los intereses de los alumnos puede determinar la elección de materiales impensados. Basta recordar las colgaduras decorativas, resueltas con recortes de telas cosidas a soportes de arpillera.
2. Para la creación decorativa se puede emplear tanto la mano alzada, el diseño geométrico libre o los instrumentos de geometría.
3. Es aconsejable observar las posibilidades decorativas que ofrecen formas naturales, no figurativas informales y no figurativas del orden geométrico, como polígonos, círculos, etc.
4. Se puede estimular la creación decorativa vinculándola con los motivos autóctonos.

- D. **Unidades de arte comercial, gráfico y publicitario. Objetivos:** diseñar y ejecutar proyectos con letras e ilustraciones.
1. Monogramas.
 2. Marcas comerciales.
 3. Etiquetas.
 4. Títulos y subtítulos de planos.
- I. Tratar la construcción rectilínea de letras, mayúsculas y minúsculas, más los números.
- II. Tratar las construcciones curvilíneas de letras, mayúsculas y minúsculas, más los números.

Recomendaciones metodológicas

1. Es conveniente ejercitar el recorte de formas para ilustraciones, letras y números, sea de papeles, cuerdas, fotos, láminas metálicas u otros materiales de variado color y textura.
2. El "collage" hace más fácil la terminación de proyectos y la corrección de trabajos.

APRECIACION

CONTENIDOS

- E. **Unidades de Apreciación. Objetivos:** Apreciar obras de pintura, escultura, arquitectura, artes aplicadas e industriales.
1. Civilizaciones autóctonas americanas: a) mayas, b) aztecas, c) peruanas. I. Dar nociones sobre materiales, técnicas, y sentidos en las creaciones plásticas de mayas, aztecas y peruanos.

2. Distinguir estilos medievales europeos: a) bizantino, b) romántico, c) gótico. II. Diferenciar las técnicas y descubrir el sentido en vitrales, frescos, mosaicos, miniaturas, tapices y esmaltes.
3. Distinguir estilos europeos de los tiempos modernos: a) Renacimiento, b) Barroco. III. Relatar biografías de artistas europeos del Renacimiento y Barroco.
4. Arte Colonial Iberoamericano. IV. Relatar biografías de artistas iberoamericanos coloniales.

Recomendaciones metodológicas

1. La apreciación debe ser eminentemente activa.
2. Los alumnos deben ilustrar con esquemas o diseños simples algunos de los temas que se presten especialmente para ello.
3. Al tratar el Arte Colonial Iberoamericano, es conveniente mostrar la organización social del trabajo, en gremios de diversas artesanías, como una forma de correlación con Historia y Geografía.

T E R C E R A Ñ O D E H U M A N I D A D E S

EXPRESION

ACTIVIDADES	CONTENIDOS
A. Unidades de pintura. Objetivos: pintar composiciones con temas, expresiones y técnicas diversas.	I. Tratar el boceto a color.
1. Paisajes.	II. Enseñar degradaciones y fusiones de colores.
2. Composiciones pictóricas con muchedumbres.	III. Adiestrar en la oposición armónica de colores, valores y texturas.
	IV. Dar nociones de perspectiva aérea y de observación.

Recomendaciones metodológicas

1. Los progresos deseables del aprendizaje, de acuerdo con la edad, aconsejan motivar paisajes que revelen amplitud del espacio, como en cordilleras, la tierra desde la altura, etc.; con transformaciones dadas por la luz y la atmósfera, como en arboles, espejismos, etc.
2. La visión de multitudes en mercados, paseos, etc., se presta para el desarrollo de representaciones sintéticas, sobre la base de manchas sin detalles.
3. Es aconsejable la observación de la naturaleza y la captación de formas y colores en bocetos.
4. Ciertos resultados pueden ser más positivos mediante la acuarela y la combinación de materiales, como acuarela con tinta china, témpera y tiza, etc.

5. Se puede avanzar en la representación de la figura humana en multitudes si se explica el valor de la sugerencia.

- B. **Unidades de modelado. Objetivos:** Modelar tipos humanos diferentes y otras formas.
1. Figuras.
 2. Máscaras.
 3. Movibles.
- I. Explicar el dinamismo y el estatismo en los volúmenes.
 - II. Analizar la expresividad de la caricatura frente al retrato.
 - III. Explicar, en forma empírica, la base mecánica en la construcción de movibles.

Recomendaciones metodológicas

1. El modelado, tanto en arcilla como en alambre, u otro material, se presta para expresiones diferentes de la figura humana en temas como los que reflejan cansancio, salto de obstáculos, etc.
2. La ejecución de máscaras supone una técnica bastante flexible de la enseñanza. Debe adaptarse al tipo de material. Igualmente, si la obra es un original o está destinada a reproducciones, debe graduarse la hondura en lo relativo a los moldes y sus materiales.
3. El método más fácil para iniciar en los movibles, o sea, esculturas que se mueven por sí mismas o por acción de agentes exteriores, como las corrientes de aire, consiste en suspender un cartón de un hilo, exponiéndolo en una puerta o una ventana abiertas.

- C. **Unidades de artes aplicadas. Objetivos:** Diseñar y ejecutar creaciones de artes aplicadas o decorativas.
1. Adornos de uso personal.
 2. Ilustraciones: a) grabados, b) mosaicos, c) vitrales.
 3. Banderines.
 4. Insignias.
- I. Profundizar en el empleo de formas decorativas y su adaptación a los materiales mediante la estilización.
 - II. Explicar las diferencias entre la forma decorativa no figurativa, sobre la base de manchas, y la basada en elementos geométricos.
 - III. Reforzar los conocimientos sobre el significado decorativo de los ritmos, colores y texturas.

Recomendaciones metodológicas

1. Es preferible hacer los proyectos con "collages", recortes y otros procedimientos que facilitan los ensayos composicionales.
2. Debe aprovecharse la oportunidad para que los alumnos aventajados en el diseño de letras, profundicen en tipos clásicos, como romanos, góticos, ingleses y modernos.

INTRODUCCION AL DIBUJO TECNICO

ACTIVIDADES

- D. **Unidades de dibujo técnico.**
Objetivos: Desarrollar ejercicios de caligrafía técnica, croquis de proyecciones y nociones de perspectiva.
1. Escritura caligráfica industrial.
 2. Proyecciones: a) paralela, b) ortogonal.
 3. Nociones de perspectiva geométrica.

CONTENIDOS

- I. Enseñar el uso de plumas especiales para la caligrafía técnica, tanto derecha como oblicua.
- II. Explicar los sistemas convencionales de representación que se usan en las vistas de proyecciones.
- III. Tratar lo relativo a símbolos, escalas y dimensiones.
- IV. Desarrollar los rudimentos geométricos de la perspectiva.

Recomendaciones metodológicas

- 1.— Las plumas más aconsejables para la caligrafía técnica son las "Redis" y "Speedball".
2. Para facilitar la ejecución de proyecciones de vistas y de perspectivas geométricas, conviene ensayar primero el diseño a mano alzada y utilizar el papel cuadrículado.

APRECIACION

CONTENIDOS

- E. **Unidades de apreciación.**

Objetivos: Apreciar obras de pintura, escultura, arquitectura, artes aplicadas e industriales del arte occidental en Europa y América de la época contemporánea.

1. **Distinguir** los siguientes estilos: a) Rococó, b) Neoclásico, c) Romántico, d) Naturalista, e) Impresionista. I. Tomar un artista de cada estilo, que sea representativo en lo expresivo y formal, del Rococó al Impresionismo. II. Explicar la técnica pictórica de los impresionistas y postimpresionistas.
2. **Reconocer** estilos importantes de la pintura del siglo XX: a) Expresionista, b) Cubista, c) Superrealista, d) No figurativista. III. Tratar la libertad de creación individual de nuestra época y su relación con la variedad de estilos contemporáneos. IV. Esclarecer las diferencias de estilos basados en la imitación de la naturaleza y en la fantasía personal.
3. **Distinguir y reconocer** formas de la arquitectura, la escultura, las artes aplicadas e industriales del siglo XX.

Recomendaciones metodológicas

1. Para facilitar la distinción de estilos del Rococó al Impresionismo, es aconsejable escoger artistas como: Watteau, David, Delacroix, Courbet y Monet.
2. Es conveniente agregar aspectos biográficos y datos anecdóticos sobre la vida de artistas cuyos estilos se quiere aprender a reconocer; vidas como las de Gauguin, Van Gogh y otros, pueden conocerse en films y novelas.

3. Aprovechar la irradiación del arte occidental, de Europa y América, para establecer correspondencias con la pintura y la escultura chilenas de los siglos XIX y XX.
4. Atrae mucho a los niños el valor de las obras de arte en el mercado artístico y la organización de la vida artística actual, con sus recompensas, becas y sistemas de trabajo; deben aprovecharse como motivaciones u otros aspectos de la técnica de la enseñanza.
5. El método comparativo de formas, del 900, de 1925 y actuales, es el más adecuado para el tema Nº 3.
6. Hay matices conceptuales diferentes entre "distinguir" y "reconocer"; en la distinción basta con atribuir el nombre a los estilos; en el reconocimiento, hay un grado más profundo de apreciación: hay que agregar algunos elementos expresivos o formales que sirvan de fundamento.

C U A R T O A Ñ O D E H U M A N I D A D E S

E X P R E S I O N

ACTIVIDADES

- A. **Unidades de dibujo y pintura.** **Objetivos:** dibujar y pintar con diferentes tipos de formas.
1. Croquis del rostro humano.
 2. Objetos: a) transparentes, b) opacos, c) brillantes.
 3. Elementos no figurativos.

CONTENIDOS

- I. Tratar la relación entre la expresividad del croquis y las líneas esquemáticas.
- II. Ensayar la representación en valores, por planos o por gradación.
- III. Ejercitar la composición de naturalezas muertas con objetos.
- IV. Practicar ejercicios con colores: 1) con ritmos lineales, 2) con manchas monocromas, pero de distintos valores, 3) con manchas de distintos colores y valores.

Recomendaciones metodológicas

1. El método más indicado para el croquis es el dibujo del natural.
2. Las destrezas y habilidades de ejecución con modelo se logran más fácilmente con ejercitaciones intensivas; muchos ensayos en tiempos relativamente breves aceleran el aprendizaje.
3. En los croquis debiera suprimirse el uso de la goma, en todo lo que fuera posible; una línea mal dibujada se corrige con otra sobrepuesta, o varias, si es menester.
4. La exploración de las posibilidades expresivas del color se realiza más fácilmente con la pintura no figurativa.

- B. **Unidades de escultura.** **Objetivos:** modelar o construir con formas figurativas y no figurativas.
1. Escultura figurativa: a) personas, b) formas vivas diversas.

- I. Profundizar en las nociones sobre armazones internas para escultura.
- II. Explicar la coordinación de volúmenes y de ritmos escultóricos.

2. Escultura no figurativa:
 - a) geométrica, b) informal.
- III. Esclarecer las exigencias de la composición escultórica desde varios puntos de vista.
- IV. Ensayar la variedad de texturas sobre la superficie de los volúmenes.
- V. Tratar el valor de la policromía y el realce que debe prestar a los volúmenes.

Recomendaciones metodológicas

1. Es aconsejable proponer variedad de materiales para que las experiencias se adapten a las preferencias individuales.
2. El intercambio de ideas entre alumnos y profesor conduce más fácilmente a la elección de armazones funcionales, según el tamaño y la materia de la escultura.
3. Debe aprovecharse la expresión escultórica para establecer relaciones con nociones de Historia del Arte; es un buen sistema, por ejemplo, dar informaciones sobre la técnica escultórica griega.

C. Unidad de dibujo geométrico.

Objetivos: objetivar, por medio de gráficos, conceptos matemáticos.

1. Gráficos: a) rectilíneos, b) de columnas comparativas, c) de áreas circulares.
- I. Tratar las correspondencias que se pueden establecer entre conceptos matemáticos y formas visuales.
- II. Profundizar en dibujo geométrico en relación con la creación de formas para símbolos gráficos.
- III. Adaptar la sugerencia y el simbolismo formal a la composición de gráficos.

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1. La creación de formas para gráficos puede iniciarse a mano alzada y perfeccionarse con el trazado de instrumentos de geometría.
2. Es mucho más viable la utilización de técnicas combinadas: pintura, recorte, "collage", etc., que facilitan la ejecución y corrección.

INTRODUCCION AL DIBUJO TECNICO

ACTIVIDADES

D. Unidades de dibujo técnico.

Objetivos: dibujar e interpretar planos; proyectar cuerpos.

1. Diseñar planos de pequeña arquitectura: a) jardines, b) campos de juego, c) piezas.

CONTENIDOS

- I. Profundizar en dibujo a escala.
- II. Tratar sistema de acotaciones.
- III. Enseñar la proyección de cuerpos: 1) en dos vistas, 2) en tres vistas.

2. Proyectar cuerpos fundamentales.

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1. Una motivación adecuada sería la utilización de revistas de arquitectura, por sus profusas ilustraciones y bella impresión.
2. La lectura e interpretación de planos facilita la exposición de la materia y su tratamiento posterior.

NOCIONES DE HISTORIA DEL ARTE

CONTENIDOS

E. Unidades de historia del arte.

Objetivos: Estudiar la evolución de la pintura, escultura, arquitectura, artes aplicadas e industriales del mundo antiguo y de las clásicas civilizaciones orientales.

1. Arte egipcio. I. Tratar los sentidos y significados del arte egipcio: 1) la forma pétreo y monumental en la escultura y arquitectura, 2) relaciones del arte con la religión en su concepción de la vida eterna, 3) convencionalismo pictórico.
2. Arte grecorromano. II. El ideal antropomorfo en el arte griego: 1) el canon, 2) la expresión y su evolución en la estatuaria, 3) evolución de ciertos problemas técnicos de la escultura griega. III. 1) Sentido práctico y racionalista de la arquitectura romana; 2) herencia griega en la arquitectura romana; 3) realismo expresivo en retratos escultóricos romanos, 4) realismo y sentido ornamental en la pintura pompeyana.
3. Arte oriental: a) India, b) China, c) Japón, d) Mundo musulmán. IV. 1) Simbolismo del arte oriental; 2) los cánones orgánicos e irracionales; 3) sentido religioso del arte indio, 4) las artes menores en el arte chino, 5) la pintura y la vivienda japonesas, 6) abstraccionismo y figurativismo en el arte del mundo musulmán.

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1. Dada la extensión de los temas, es preferible abarcar sólo algunos aspectos específicos de la evolución artística en las culturas en estudio.
2. La ejecución de ilustraciones hace más activo el aprendizaje.
3. La utilización de recursos audiovisuales debe disminuir al máximo el método meramente expositivo.
4. La brevedad de los trabajos de investigación aleja de la erudición innecesaria.
5. La parte puramente documental de datos y fechas, debe ceder lugar a los asuntos de estética, que vienen a ser los esenciales.

QUINTO AÑO DE HUMANIDADES

EXPRESION

ACTIVIDADES	CONTENIDOS
<p>A. Unidades de dibujo y pintura. Objetivos: dibujar y pintar con todo tipo de formas, en diversos géneros pictóricos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Croquis de diferentes formas. 2. Dibujar: a) diferentes formas, b) la figura humana. 3. Pintar cualquier tipo de asunto: a) paisaje, b) flores, c) naturalezas muertas, d) retratos, e) grupos de figuras. 	<ol style="list-style-type: none"> I. Tratar el croquis a base de manchas de color. II. Ejercitar la composición con formas subordinadas a marcos dados: cuadrados, círculos, triángulos, óvalos. III. Ahondar en la composición basada en la oposición de colores y valores, como en el contraluz.

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1. Croquis y dibujos deben hacerse con modelo; es necesario insistir en la intensidad y en la velocidad de la ejercitación.
2. El diseño a manchas suele desdibujar las formas; es aconsejable reforzarlas con acentos lineales a pluma, lápiz o pincel.
3. En los ejercicios de composición puede trazarse primero el marco que encierra el espacio y después las formas que van en él, o viceversa; en todo caso, hay que adaptar el procedimiento a las diferencias individuales.

<p>B. Unidades de arte publicitario. Objetivos: componer textos, títulos e ilustraciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avisos publicitarios: a) para periódicos, b) para carreteras. 2. Catálogo de exposición. 3. Folleto turístico. 	<ol style="list-style-type: none"> I. Tratar el valor de los textos en bloque, en relación con los vacíos. II. Desarrollar el sentido de equilibrio con textos, vacíos y grabados. III. Enseñar a diagramar en dos hojas dobladas en dos y por sus cuatro páginas. IV. Enseñar a diagramar en una hoja con varios dobleces, y por todas las páginas que resulten.
--	---

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1. Es aconsejable coleccionar recortes de arte publicitario ejecutados en diferentes técnicas: elisés, litografías, impresiones en "offset", etc. Su análisis servirá de pie forzado a los proyectos, por las limitaciones de impresión inherente a cada técnica.
2. Resulta positivo prefijar número de colores más el blanco y el negro, y otros pormenores de tipo técnico, impuestos por la reproducción mecánica.

INTRODUCCION A L D I B U J O T E C N I C O

ACTIVIDADES	CONTENIDOS
C. Unidades de dibujo técnico. Objetivos: bosquejar y proyectar formas arquitectónicas.	I. Enseñar a proyectar en perspectiva paralela y oblícua. II. Desarrollar la composición: 1) en relaciones de proporciones, 2) en materias relativas a color aplicado a la forma arquitectónica.
1. Bosquejar volúmenes arquitectónicos.	
2. Proyectar interiores arquitectónicos.	
3. Construir en maquetas: a) volúmenes arquitectónicos exteriores, b) interiores arquitectónicos.	

Recomendaciones metodológicas

1. Es aconsejable empezar por bosquejos a mano alzada.
2. Los problemas que se planteen en arquitectura deben graduarse a niveles elementales y según la capacidad de ejecución de los alumnos. Estos no deben exceder los de mínima arquitectura.
3. En la composición resulta aconsejable utilizar los sistemas más simples de organización formal, como la simetría, el equilibrio de masas, la subordinación. No se debe olvidar que esos sistemas están en íntima relación con el espacio exterior e interior.

NOCIONES DE HISTORIA DEL ARTE

CONTENIDOS

D. Unidades de historia del arte.

Objetivos: Estudiar la evolución y caracteres generales del arte europeo, desde la pintura gótica italiana hasta el Rococó.

1. Pintura gótica: a) concepto general de pintura primitiva, b) primitivos italianos, c) primitivos flamencos. I. 1) Dar nociones de las características expresivas y formales de los pintores primitivos; 2) Comparar el espíritu italiano con el flamenco.
2. Renacimiento: a) en Italia, b) en los Países Bajos, c) en los países europeos restantes. II. 1) Explicar en el Renacimiento: a) el cambio del sentido religioso, b) la conquista del realismo; 2) Mostrar la diversidad de estilos: a) linealistas, b) constructivo-espaciales, c) coloristas; 3) Breve reseña de las escuelas locales: a) comparar Florencia con Venecia, b) significado de Roma.
3. Barroco: a) en Italia, b) expansión por los demás países europeos, c) el Rococó. III. 1) Explicar los caracteres generales del Barroco, 2) Breve historia del Barroco, 3) Expansión del Barroco en la pintura europea, 4) El Rococó, como etapa final del Barroco.

Recomendaciones metodológicas

1. Dada la extensión de los temas, es aconsejable ilustrar cada concepto simultáneamente con el tratamiento breve de artistas relevantes, por ejemplo: el linealismo en Botticelli, frente al claroscuro en Leonardo da Vinci y lo pictórico en Tiziano. Hay en lo propuesto: tres estilos, tres individuos originales, y tres escuelas pictóricas, simultáneamente.
2. Deben aprovecharse los recursos audiovisuales, por su elocuencia irremplazable frente a la simple exposición.
3. Se recomienda sintetizar, en cuadros comparativos de análisis, tendencias, estilos, rasgos individuales, tanto en lo expresivo como en lo formal.
4. Las lecciones deben complementarse con trabajos breves de documentación de los alumnos.

S E X T O A Ñ O D E H U M A N I D A D E S

E X P R E S I O N

ACTIVIDADES

CONTENIDOS

- | | |
|--|---|
| <p>A. Unidades de dibujo y pintura.
Objetivos: dibujar, pintar y proyectar composiciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formas orgánicas. 2. Formas no figurativas. 3. Proyectar mural con figuras humanas. | <ol style="list-style-type: none"> I. Ejercitar todo tipo de texturas en los croquis. II. Ahondar en aspectos composicionales, tanto en lo figurativo como en lo no figurativo. III. Tratar las exigencias de formas para murales: 1) simplificación, 2) monumentalidad. IV. Desarrollar tramas geométricas para la distribución equilibrada de las formas murales. |
|--|---|

Recomendaciones metodológicas

1. Coleccionar para los croquis variedad de modelos: algas, plumas, ramas secas, etc.
 2. La relatividad del concepto sobre figurativismo y no figurativismo se puede aclarar con la visión ampliada de formas orgánicas, las cuales parecen abstractas.
 3. Conviene intercambiar apreciaciones con los alumnos para escoger la técnica que mejor se adapte a la pintura no figurativa informal, frente al no figurativismo geométrico.
 4. Resulta útil comprar el frontalismo de primitivos y modernos, y su mejor adaptación a la pintura mural.
- | | |
|--|---|
| <p>B. Unidades de arte publicitario.
Objetivos: proyectar arte publicitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Afiche abstracto. 2. Afiche simbólico. 3. Afiche realista. | <ol style="list-style-type: none"> I. Tratar el sentido de síntesis de formas abstractas y textos, en conjunto. II. Explicar el simbolismo de imágenes y formas aplicadas a la publicidad mediante carteles. III. Dar nociones sobre el contraste formal y la expresividad publicitaria. |
|--|---|

- IV. Desarrollar algunas ideas de composición publicitaria basadas en la coordinación de fondos, formas y textos.

Recomendaciones metodológicas

1. Se debe recordar a los alumnos las exigencias impuestas por los medios mecánicos de reproducción de carteles.
2. Todo proyecto debe encuadrarse en condiciones preestablecidas de tamaño, colores y textos.

INTRODUCCION AL DIBUJO TECNICO

ACTIVIDADES

CONTENIDOS

- | | |
|--|--|
| <p>C. Unidades de dibujo técnico.
Objetivos: proyectar formas arquitectónicas.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Plano de una casa.2. Fachada de una casa.3. Jardín. | <ol style="list-style-type: none">I. Repasar el dibujo a escala.II. Perfeccionar el sistema de figuración esquemática de complementos de arquitectura interior.III. Tratar los efectos psicológicos de texturas y colores en la vivienda.IV. Estudiar la gama natural de formas y colores que ofrecen hojas y flores. |
|--|--|

Recomendaciones metodológicas

1. Resulta básico, para la composición de un plano de vivienda, analizar, previamente, la interdependencia de los distintos ambientes.
2. Discutir con los alumnos la idea de fachada, como consecuencia de la disposición del interior, puede ser una motivación que sitúe el problema en sus alcances conceptuales modernos.

NOCIONES DE HISTORIA DEL ARTE

CONTENIDOS

- D. Unidades de historia del arte.

Objetivos: Estudiar la evolución de la pintura, escultura, arquitectura, artes aplicadas e industriales de la época contemporánea.

1. Planeamiento y urbanismo. I. Tratar las nuevas formas, producto de la tecnología y sus correspondencias con las artísticas. II. Explicar los cambios de la sociedad contemporánea y su interdependencia con la planificación de ciudades y viviendas.
2. Los "ismos" pictóricos del siglo XX. III. Analizar el concepto de libertad y el de limitación de la misma en sus relaciones con la creación contemporánea.
3. Las nuevas formas: a) escultura; b) artes aplicadas; c) industriales. IV. Explicar la influencia formadora de la pintura actual y el desplazamiento de sus formas hacia el dominio de la arquitectura y de las artes aplicadas e industriales.

Recomendaciones metodológicas

1. Interesa a los alumnos, por sus correlaciones con Física y Química, la industria de nuevos pigmentos y soportes; establecer las conexiones con su empleo, por los artistas de hoy, vitaliza el tratamiento de la materia.
2. El fenómeno de la internacionalización de los estilos contemporáneos se presta para la controversia estética, previamente planeada por el profesor.

BIBLIOGRAFIA

Pedagogía Artística:

- D'Amico, **Creative Teaching in Art**. Scranton. Pennsylvania International Textbook.
- Lowenfeld, Viktor, **Creative and Mental Growth**. The McMillan Co., N. Y.
- Lowenfeld, Viktor, **The Nature of Creative Activity**. The McMillan Co., N. Y.
- Unesco, **Art et Education**. Recueil d'Essais. Directeur de public. Ziegfeld Edwing.

Historia del Arte y Apreciación:

- Aravena, Héctor, **Compendio de Historia del Arte**. Zig-Zag.
- Gauthier, Joseph, **Historia Gráfica del Arte**. Buenos Aires.
- Murray, Peter and Linda, **A Dictionary of Art**. Penguin Reference Books.
- Payró E., Julio, **Historia Gráfica del Arte Universal**. Codex. B. Aires.
- Pijoan, José, **Summa Artis. Historia General del Arte**. Madrid. Espasa Calpe.
- Rafols, F. J., **Historia del Arte**.
- Read, Herbert, **A Concise History of Modern Painting**. Thames of London.
- Romera, Antonio, **Historia de la Pintura Chilena**. Zig-Zag.
- Ross Jr., Frank, **An Illustrated Handbook of Art History**. The McMillan Co., N. Y.
- Skira, Albert, **Histoire de la Peinture Moderne**. Ginebra. Skira Edit.
- Velarde, Héctor, **Historia de la Arquitectura**. México, Fondo de Cultura Económica.
- Wölfflin, Heinrich, **Principles of Art History**. Dover Publications Inc.
- Zevi, Bruno, **Saber ver la Arquitectura**. Buenos Aires, Poseidón.

Dibujo Técnico:

- Laudien, Karl, **Dibujo de Máquinas**. Buenos Aires, Hobby.
- Lehnert, Georg, **Las Artes Industriales**. Labor.
- Nicholson, Fred, **Dibujo Mecánico**. México, Diana S. A.

Campos Especiales de la Educación Plástica:

- Biegeleisen, A, B, C of Lettering, New York, Harper.
- Duncan, Julia y D'Amico, Viktor, **How to make Pottery and Ceramic Sculpture**. N. Y. Museum of Modern Art.
- Lynch, John, **How to make Mobiles**. N. Y. Studio.
- MacPharlin, Paul, **Paper Sculpture**. N. Y. Marquardt.

ARTES PLASTICAS

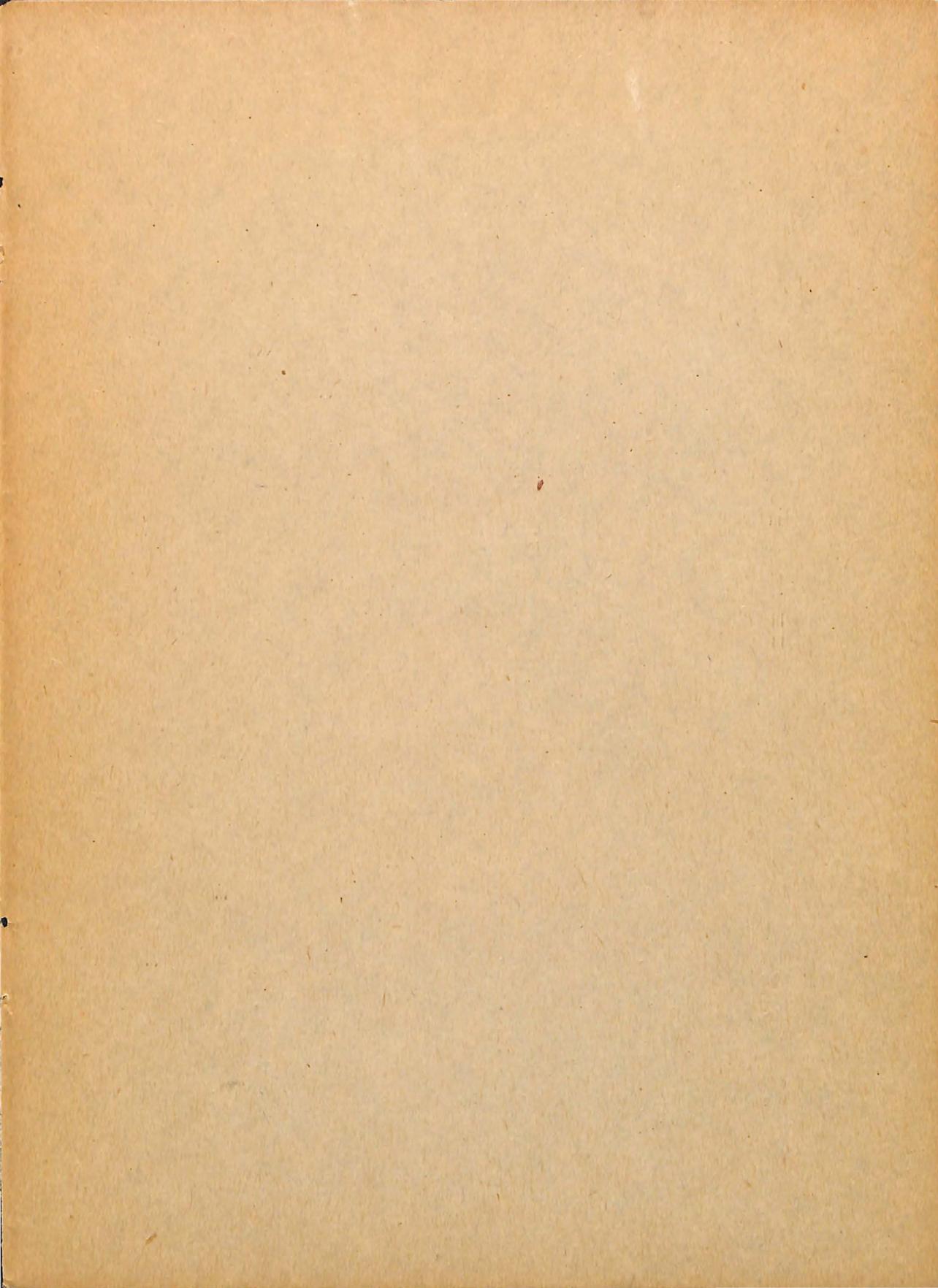
Guías, Revistas y Anuarios de Pedagogía Artística:

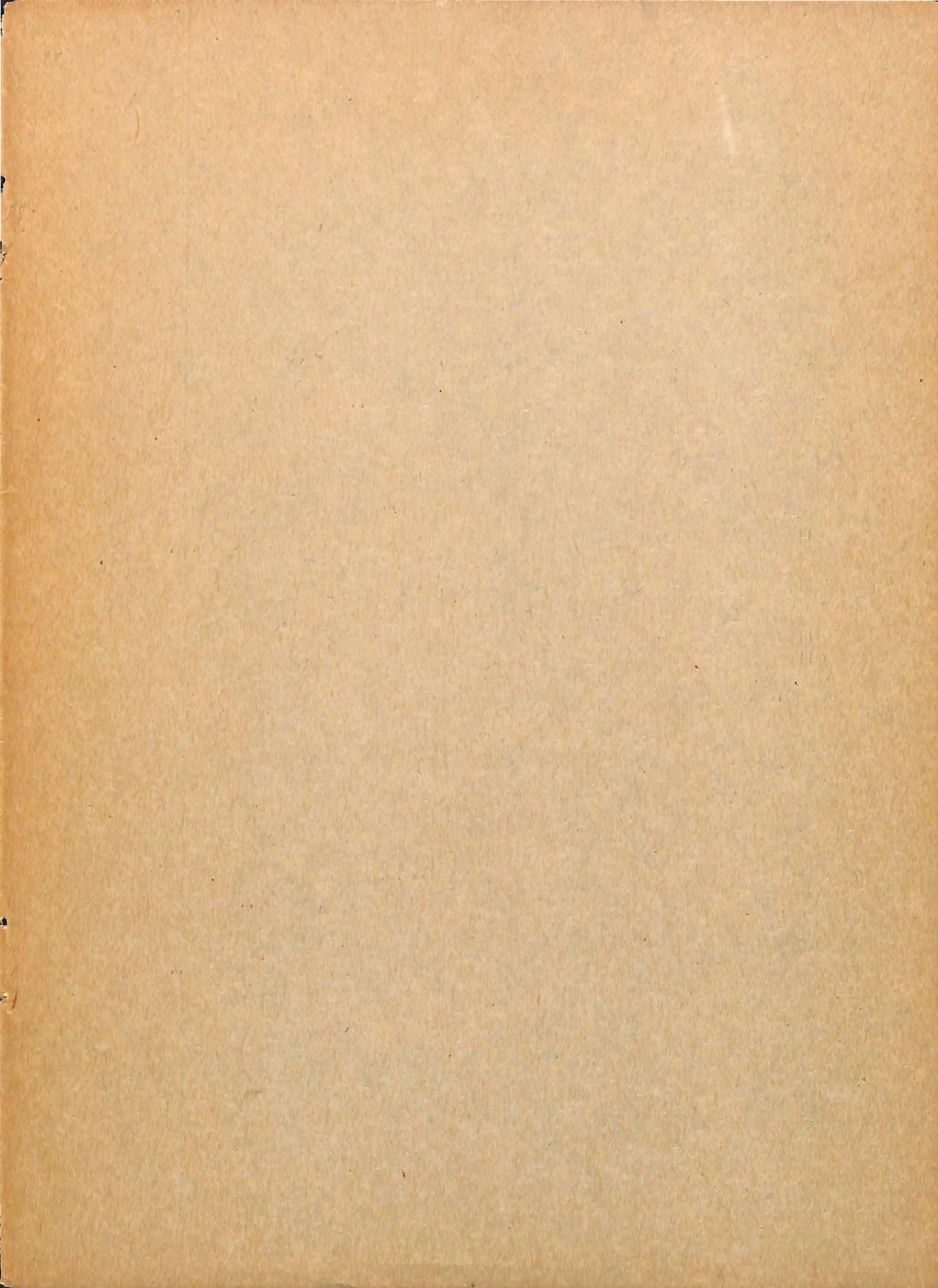
Art Education Today. Bureau of Publications. Teachers College. Columbia University.

Dirección de Educación Secundaria, Sección de Experimentación, **Guías de Artes Plásticas.**

School Arts. David Press. The Painters Building. 44 Portland Street, Worcester, Mass.

This is Art Education. National Art Education Association. State Teachers College. Kutztown, Pa.





IMPRESA "ROMA"
VERGARA 677
FONO 87010
SANTIAGO